



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

**Comisiones Unidas de Asuntos Fronterizos y
Atención a Migrantes y de
Juventud y Niñez**

LXVII/CAFAM/13

LXVII/CJN/16

Chihuahua, Chih., 16 de enero de 2023

**C. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LAS
COMISIONES UNIDAS DE ASUNTOS FRONTERIZOS Y ATENCIÓN A MIGRANTES Y DE
JUVENTUD Y NIÑEZ.
P R E S E N T E. –**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, párrafo tercero y 87, párrafos segundo y tercero; 101, fracción II, y 106, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como en el **Acuerdo No. LXVII/0016/2022 P.C., aprobado a los 04 días del mes de octubre del año 2022**, se le cita a reunión **de manera presencial en la Sala Benito Juárez**, ubicada en Mezannine, del edificio que alberga este Poder Legislativo, **así como de Acceso Remoto o Virtual de las Comisiones Unidas de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes y de Juventud y Niñez**, que se celebrará el día **martes 17 de enero** del año en curso, **a las 12:00 horas**, y en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

De conformidad al artículo 2, del **Acuerdo en mención**, la Diputada o Diputado que quiera asistir en dicha modalidad; remota o virtual, deberá comunicarlo por escrito y en forma oportuna a quien presida la comisión, justificando la causa para conectarse en dicha forma.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de Comisión, de conformidad con lo dispuesto en la fracción II del artículo 101, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

<https://us02web.zoom.us/j/87090626411?pwd=K0o1QkxVN054M25GLzVmdlBrM2JlUT09>

ID de reunión: 870 9062 6411

Código de acceso: 435818

Sin otro particular de momento, le reiteramos las seguridades de nuestra atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

VALIDA ÚNICAMENTE
Marisela Terrazas M.
DIP. DIP. MARISELA TERRAZAS MUÑOZ
PRESIDENTA

VALIDA ÚNICAMENTE
ANA GEORGINA ZARATA LUCERO
ANA GEORGINA ZARATA LUCERO
SECRETARIA



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA**

- C.c.p. **Dip. Mario Humberto Vázquez Robles**, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.
- C.c.p. **Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo**, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA.
- C.c.p. **Dip. Noel Chávez Velázquez**, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI.
- C.c.p. **Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas**, Representante de MC.
- C.c.p. **Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz**, Representante del PT.
- C.c.p. **Diputadas y Diputados**, Integrantes del Grupo Parlamentario del PAN, **Iniciadores** (Asunto 1093)



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión anterior
- IV.- Análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de dictamen que recae en la siguiente iniciativa:

- **Asunto 1093.** Iniciativa con carácter de decreto, a fin de adicionar diversas disposiciones a la Ley de Protección y Apoyo a Migrantes para el Estado de Chihuahua, y a la Ley de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Chihuahua, con el objeto de ampliar los derechos de las personas migrantes, así como de las niñas, niños y adolescentes para que se garantice la salvaguarda de sus derechos en un marco de igualdad, respeto y dignidad humana.

Iniciador o Promovente: Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

- V.- Asuntos generales.

**Chihuahua, Chihuahua, a los diecisiete días del mes de enero de dos mil
veintitrés.**